

Corte Suprema de Justicia de la Nación

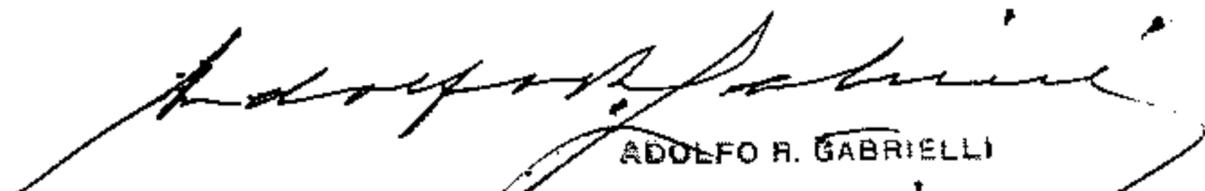
Buenos Aires, 8 de agosto de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Comisaría del Palacio de Justicia:

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: en reemplazo del señor José Bolos que falleció, al actual Auxiliar Principal de Séptima -interino- señor JORGE EDMUNDO GONZALEZ.-

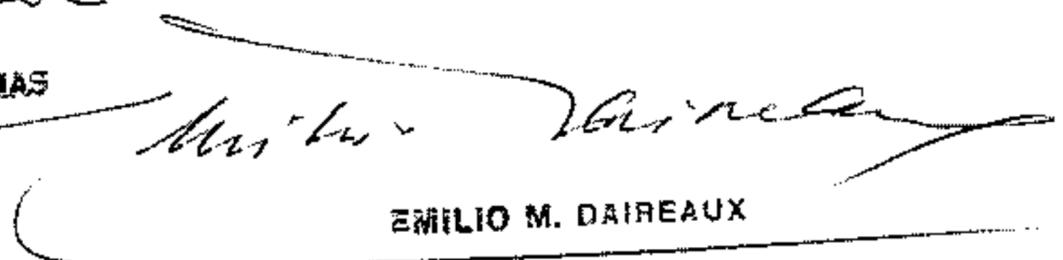
AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA -interino-: en lugar del señor Alberto Ramón Rivero quien se encuentra en uso de licencia por servicio militar, al actual Auxiliar señor CARLOS MARIA CASTRO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


EMILIO M. DAIREAUX